



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

RAD. T. 2020.00280.01

Santa Marta, Dieciocho (18) de Agosto de Dos Mil Veinte (2020).

Una vez revisado el paginario, y en aras de proveer lo pertinente, requiérase al JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO para que en un término de una (1) hora contada a partir de la notificación del presente proveído, se sirva informar si la audiencia fijada para el 12 de agosto del presente año se llevó a cabo.

Notifíquese y Cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO
Jueza

